

## V

En medio de esta correspondencia oficial sobre la masa de hombres, cosas y dineros removidos, y de estas confianzas que revelan el estado de las almas, se cruzaba una de carácter mixto entre los dos protagonistas de la situación: el General San Martín y el Director Pueyrredón. Sus relaciones políticas y amistosas habían quedado por siempre selladas en la conferencia de Córdoba. Ambos estaban apasionados de la misma idea, y ayudándose y confortándose mutuamente, se identificaban en un mismo propósito. Oigámosles:

« V. me pide muchas cosas, le decía el Director, y yo estoy ahogado, porque no tengo fondos con que proporcionárselas; sin embargo, me esforzaré á todo, y estarán juntos también los treinta mil pesos para la caja de ese ejército á principios de octubre » (32). Pero apenas posesionado Pueyrredón del gobierno, y cuando empezaba á hacer efectivas su promesas, estalló en Córdoba una revuelta anárquica, de carácter confuso, que amenazaba poner en conmoción toda la república (33). El gobernador de la provincia de Córdoba, José Javier Díaz, que la encabezaba, negó obediencia al Director, levantó tropas y dirigióse á San Martín brindándole el gobierno supremo. Las ambiciones del general de los Andes rayaban más alto, y todo su conato fué dominar aquel desorden que podía perturbar la realización de su gran plan. Ofrecióse, en consecuencia á marchar con su ejército á sofocarlo, aun comprendiendo que esto importaba renunciar por

(32) Carta de Pueyrredón á San Martín, de 1.º de noviembre de 1816. (Arch. San Martín, vol. XI, M. S.)

(33) Véase sobre este suceso nuestra « Historia de Belgrano », cap. XVIII.

el momento á su empresa. « Ya tenemos, decía, al toro en » medio de la plaza con la desobediencia del gobernador Díaz » de Córdoba. La situación es la más crítica en que pueda » hallarse la causa. Lo sensible es que esto puede trastornar » todo el plan de operaciones. Cada día me convenzo más » que es imposible que nos constituyamos; es preciso tomar » un partido que salve al país; todo es menos malo que ser » dominados otra vez por los matuchos y que la anarquía se » esparza por todas las provincias. ¿Será posible que la suerte » del país esté sujeta al capricho de media docena de malvados? En fin, la cosa se presenta bajo pie dudoso: si se verifica la expedición á Chile, se hace general la anarquía; si no se hace, la causa sucumbe, y el ejército se disuelve por falta de medios. Mucho me ha irritado la insinuación de Díaz sobre la proposición é insinuación del gobierno. Dígame terminantemente cómo debo de obrar para el caso que sea preciso marchar sobre Córdoba » (34). Pueyrredón con más serenidad le contestaba: « La insinuación de Díaz sobre el » gobierno es una insidia propia de sus intenciones. Ve á V. » al mando de un ejército, calcula sus sentimientos de V. por los suyos propios, y cree que halagado por estas esperanzas sería capaz de apoyar sus maldades. Yo bien conozco que ha de ser necesario recurrir á la fuerza para contener á los enemigos de la paz interior; pero ¿cómo es posible que me resuelva á abandonar la expedición á Chile? Si V. se mueve sobre Córdoba, se perdió infaliblemente esa fuerza, y se perdió también el país. Veremos por fin qué semblante toma aquel pueblo, y obraré según las necesidades, sin pensar jamás en suspender la empresa de Chile, porque de su ocupación debe resultarnos la recuperación del poder, riqueza y consideración política que hemos perdi-

(34) Carta de San Martín á Pueyrredón de 3 de octubre de 1816. (Papeles de Pueyrredón, en nuestro archivo, M. S. autógrafo.)

do » (35). Y en otra carta le decía : « Lo que siento sobremad » nera es no poder mandar una expedición marítima por » falta de fondos; estoy sin embargo arbitrando medios para » hacerla, pero dudo del buen éxito » (36).

Bajo cuán noble aspecto se presentan estos dos hombres poderosos, en sus confidencias íntimas con relación al bien público, exentos de ambición, apasionados por la grandeza de la patria y la independencia de la América, confortándose recíprocamente para combinar la más vasta empresa guerrera que haya llevado jamás á cabo el genio del pueblo argentino!

Dominada la pasajera revuelta de Córdoba, volvió el general de los Andes á insistir en sus exigencias, como se ha visto por la correspondencia oficial. El director á todo proveía, y cuando las hubo satisfecho, tomó la pluma y escribió con humorística desesperación y franca cordialidad : « Van » oficios de reconocimiento á los cabildos de esa y demás ciu » dades de Cuyo. Van los despachos de los oficiales. Van to » dos los vestuarios pedidos, y muchas más camisas. Van 400 » recados. Van hoy por el correo los dos únicos clarines que » se han encontrado. En enero de este año se remitirán 1,387 » arrobas de charquí. Van los 200 sables de repuesto que me » ha pedido. Van 200 tiendas de campaña ó pabellones, y no » hay más. Va el mundo — va el demonio! — va la carne. Y no » sé yo cómo me irá con las trampas en que quedo para pagar » lo todo : á bien que, en quebrando, chancelo cuentas con to » dos, y me voy yo también, para que V. me dé algo del char » quí que le mando. Y c...! no me vuelva V. á pedir más, si » no quiere recibir la noticia de que he amanecido ahorcado » de un tirante de la Fortaleza » (37).

(35) Carta de Pueyrredón á San Martín de 14 de octubre de 1816. (Arch. San Martín, vol. XL, M. S.)

(36) Carta de Pueyrredón á San Martín de 1.º de octubre de 1816. (Arch. San Martín, vol. XL, M. S.)

(37) Carta de Pueyrredón á San Martín de 2 de noviembre de 1816. (Arch. San Martín, vol. XL, M. S.)

En vísperas de abrirse la campaña de los Andes, Pueyrredón decía con su habitual buen humor, que manifestaba tener conciencia de la gran partida que jugaba : — « Estoy for » mando un derrotero hacia los Patagones, para irme con varios » amigos, por si no salimos bien en la empresa de Chile » (38). Y cuando se acercaba el momento de romper la marcha decisiva, su espíritu se siente sobrecogido ante lo arriesgado de la campaña : « Me dice V. que todo está listo. Debo considerarlo » expedito muy pronto, y si no en todo enero, á lo menos en » febrero puede estar decidida la suerte de Chile. Protesto á V. » que estoy con un miedo tan grande, que yo no sosegaré hasta » que sepa que ha concluido con ese bárbaro gallego (39). Pre » siento como V. ventajas en la expedición sobre Chile : todo » se presenta favorable; no obstante yo temo por la importan » cia misma de la empresa » (40). Su confianza renace empero al recibir la comunicación de los planes del general : « Es pre » ciso que Dios sea go do para que no ayude nuestra em » presa » (41). Pero al saber que el ejército había experimentado algunas bajas, vuelven sus temores : « Veo con sumo descon » suelo que al moverse el ejército tenía la baja de más de 400 » hombres entre enfermos, desertores y estropeados por las » mulas. Confieso que esto me ha puesto en un grave temor » de una resulta desgraciada. Sabemos que el enemigo tiene una » cuarta parte más de fuerza, y que debe tenerla más discipli » nada que la nuestra. V. me anuncia que el 10 de este mes » (febrero de 1817) estará decidida la suerte de Chile, y por

(38) Carta de Pueyrredón á San Martín de 17 de diciembre de 1816 (Arch. San Martín, vol. X, M. S.)

(39) Carta de Pueyrredón á San Martín de 2 de enero de 1817. (Arch. San Martín, vol. cit. M. S.)

(40) Carta de Pueyrredón á San Martín de 18 de enero de 1817. (Arch. San Martín, vol. cit. M. S.)

(41) Carta de Pueyrredón á San Martín de 24 de enero de 1817 (Arch. San Martín, vol. cit. M. S.)

» más que yo me las prometa felices, no puedo dar tan poco  
 » tiempo á una empresa que debe ser precedida de precaucio-  
 » nes infinitas por el enemigo. ¡ Ojalá sea V. oído por nuestra  
 » Madre y Señora de las Mercedes ». Y terminaba con estas  
 palabras que hacen el elogio de ambos : « Bien puede V. decir  
 » que no se ha visto en nuestro Estado un ejército más surtido  
 » en todo; pero tampoco se ha visto un Director que tenga  
 » igual confianza en un General; debiéndose agregar, que tam-  
 » poco ha habido un general que la merezca más que V.  
 » A pesar de todo, yo veo que le faltan á V. mil buenos solda-  
 » dos más para que yo estuviese en mayor quietud » (42).

## VI

En Mendoza, todo estaba listo « para la de vámonos », según la expresión soldadesca de San Martín. Cuanto la ciencia, la experiencia y la previsión humana podían alcanzar, estaba arreglado : no faltaba ni un hombre en las filas ni un clavo en las herraduras. Sólo faltaba dar la señal de marcha.

El ejército expedicionario constaba de 4,000 hombres de pelea, de los cuales como 3,000 infantes divididos en cuatro batallones á órdenes de Alvarado, Cramer, Conde y Las Heras; cinco escuadrones de granaderos á caballo con 700 plazas al mando de Zapiola, Melián, Ramalla, Escalada y Necochea; una brigada de 250 artilleros, con diez cañones de batalla de á 6, dos obuses de 6 pulgadas y nueve piezas de montaña de á 4, á cargo de La Plaza. Acompañaban á estas tropas en calidad de auxiliares, 1,200 milicianos de caballería de Cuyo, que debían servir en la conducción de los víveres y municiones y cuidado de las caballadas, además de los arrie-

(42) Carta de Pueyrredón á San Martín del 1.º de febrero de 1817. (Arch. San Martín, vol. cit. M. S.)

ros, los operarios de la maestranza y 120 barreteros de las minas de Mendoza para la compostura de los caminos. El ejército estaba dividido en tres cuerpos, cada uno de los cuales debía bastarse á sí mismo, con un pequeño estado mayor, sus guías, un cirujano con su botiquín, un proveedor y un comisario, con su correspondiente parque de reserva. Dos de estas divisiones, que constituían el grueso de las fuerzas, debían marchar escalonadas por el Paso de los Patos : la de vanguardia, á órdenes del jefe de estado mayor el general Miguel Estanislao Soler, y la reserva á cargo de O'Higgins. Una división destacada á órdenes de Las Heras debía marchar por el camino de Uspallata, con el parque y la artillería, pues por los Patos, era imposible el tránsito de este material de guerra. La dotación de municiones era de 900,000 tiros de fusil y carabina, 2,000 de cañón á bala y 200 de metralla, y 600 granadas. Las cabalgaduras ascendían á más de 10,000 mulas de silla y carga y 1,600 caballos de pelea. Las provisiones de boca para 5,200 hombres, consistían en 600 reses en pie, galleta, harina de maíz tostado, charquí molido con grasa y ají picante, y en rama; queso, vino á razón de una botella por hombre, y aguardiente : provisión de cebollas y ajos como confortantes contra el frío y remedio contra las enfermedades que en las grandes alturas aquejan á hombres y bestias; y los forrajes, en maíz y cebada, todo calculado para quince días de marcha dentro de la cordillera. Además, estableciéronse depósitos de víveres á lo largo de los caminos para el caso de una derrota ó retirada.

Dos divisiones ligeras, que á manera de alas debían moverse á derecha é izquierda de las columnas principales, completaban la línea de ataque del ejército invasor. Componíase la del norte, de sesenta infantes de línea, ochenta milicianos de San Juan y una legión de emigrados chilenos, que á las órdenes del comandante don Juan Manuel Cabot debía partir de San Juan y atravesar por el Portezuelo de la Ramada las

cordilleras de Olivares y Doña Ana, á fin de apoderarse de Coquimbo, al mismo tiempo que otro destacamento de milicias de la Rioja ocupase Copiapó y el Huasco cruzando el paso de Vinchina. La del sud, al mando del capitán de Chile, Freyre, componíanla cien infantes argentinos, armados como dragones, y 25 granaderos á caballo, junto con una compañía de emigrados chilenos encabezados por el activo agente secreto de San Martín, Antonio Merino. Esta pequeña columna debía penetrar por el Planchón, á fin de apoyar las guerrillas chilenas de ultra-cordillera, á la vez que la guarnición del fuerte de San Carlos, compuesta de 30 blandengues, asomaría por el Portillo con el mismo objeto á órdenes del capitán José León Lemos (43).

Tanto las dos gruesas columnas centrales que debían converger en combinación á un punto determinado, como las volantes de los extremos que obrarían con independencia, tenían instrucciones de aparecer simultáneamente sobre el territorio chileno del 6 al 8 de febrero de 1817, y marchar resueltamente al objetivo señalado á cada una de ellas. Cada jefe de división recibió de manos de San Martín, un plano manuscrito para guiarse, un itinerario de marchas con anotaciones topográficas y sus instrucciones escritas. La columna de Las Heras, que seguiría el camino de Uspallata, iba guiada por los dos baqueanos mayores del ejército, Justo Estay y José Antonio Cruz, quienes por sendas transversales debían comunicarse verbalmente ó por medio de un plan de señales de banderas convenido todos los días con San Martín, que marcharía paralelamente por el de los Patos á distancia de 67 kilómetros.

Si alguna vez el cálculo y la previsión al servicio de la inspiración y la observación, subordinadas al método, presi-

(43) Instrucciones de San Martín á Cabot, Freyre y Lemos. (Arch. San Martín, vol. XI de M. S. S. autógrafo.)

dió á una gran empresa militar, fué ciertamente ésta, y la historia no presenta un ejemplo de paso de montaña más perfectamente combinado y más admirablemente ejecutado, como lo han reconocido los escritores especiales de las naciones más adelantadas y hasta los mismos enemigos.

Antes de terminar estos trabajos preparatorios, el general dirigió su adios á los pueblos de Cuyo : « Se acerca el momento en que derretidas las nieves de la cordillera que nos separa de Chile, se presenta el peligro de una invasión al lado del triunfo que me promete vuestro patriotismo. Preparaos á nuevos sacrificios para evitar el riesgo. Yo no he dispensado fatigas ni aun en las horas del descanso por acreditar mis desvelos en obsequio de vuestra conservación. Toca á vosotros triunfar en la gran lucha, y conquistar una paz permanente, en que la agricultura y el comercio tomen un vuelo capaz de reparar las pérdidas indispensables de la guerra. La Patria y vosotros nada tienen que temer, si la cooperación del pueblo es precedida de un esfuerzo grande de desprendimiento y de unión íntima, condición precisa de la empresa de salir con la victoria. Yo me atreví á decirlo contando con vuestro auxilio bajo la protección del cielo, que mira con horror la causa injusta y sangrienta de los opresores de la América » (44).

Al contar sus fuerzas, notó que le faltaba un número de soldados para completar sus escuadrones, y dirigió á los mendocinos otra proclama, que parece escrita con el sable más que con la pluma : « Tengo ciento treinta sables arrumbados en el cuartel de Granaderos á Caballo por falta de brazos valientes que los empuñen. El que ame la patria y el honor, venga á tomarlos. La cordillera va á abrirse. No deseo em-

(44) Extracto de proclama de San Martín á los ciudadanos de Cuyo de 1.º de octubre de 1816. (Doc. del Arch. de Mendoza. M. S.)

» plear la fuerza, pues cuento con la buena voluntad de estos  
 » bravos habitantes; pero me veré en la necesidad de hacerlo  
 » si no corresponden á mis esperanzas los mendocinos » (45).  
 Los sables fueron ocupados por otros tantos voluntarios. De  
 otro modo, todos sabían que hubieran sido ocupados por igual  
 número de forzados, como se anunciaba.

Por última despedida ordenó, que los soldados saliesen á  
 recoger trapos viejos por las calles de la ciudad, avisándolo  
 al cabildo. El generoso vecindario de Mendoza, y principal-  
 mente las mujeres y los niños, — pues los hombres estaban  
 en el campamento, — salían á las puertas de sus casas y  
 ofrecían á los soldados ponchos y frazadas para que se abri-  
 gasen en la cordillera nevada que iban á cruzar (46).

## VII

Listo todo, pidió el general expedicionario instrucciones  
 para arreglar á ellas su conducta política y militar. El gobier-  
 no penetrado del mismo espíritu del general, se las trazó  
 con amplitud dentro de un gran cuadro, con proyecciones  
 largas, con propósitos generosos y resoluciones firmes en ar-  
 monía con el plan de campaña continental concebido por San  
 Martín, y formuló, con palabras que los hechos hicieron bue-  
 nas, el programa emancipador de la revolución argentina con  
 respecto á los demás pueblos de la América del Sud, sobre  
 la base de la independencia y de la libertad de cada uno de  
 ellos. « La consolidación de la independencia de la América  
 » de los reyes de España, sus sucesores y metrópoli (decía el

(45) Extracto de proclama de San Martín á los mendocinos. (Doc. del Arch. de Mendoza. M. S.)

(46) Informe verbal del general don Félix Olazabal, á la sazón capi-  
 tán en el ejército de los Andes.

» art. 1.º), y la gloria de las Provincias Unidas del Sud, son  
 » los únicos móviles á que debe atribuirse el impulso de la  
 » campaña. Esta idea la manifestará el general ampliamente  
 » en las proclamas que difunda, la infundirá por medio de  
 » sus confidentes en todos los pueblos y la propagará de todos  
 » modos. El ejército irá impresionado de los mismos principios.  
 » Se celará no se divulgue en él ninguna especie que indique  
 » saqueo, opresión, ni la menor idea de conquista, ó que se  
 » intente conservar la posesión del país auxiliado ».

Por otros artículos se le facultaba, conforme á su idea,  
 preparada por la organización de los cuadros de Chile, para la  
 creación de un ejército nacional del país reconquistado, pero  
 con la condición que todas las fuerzas militares quedasen  
 bajo su mando aún después de establecido el gobierno que  
 debía regirlo. En previsión de una capitulación con el ene-  
 migo, le ordenaba terminantemente: « que nunca podría con-  
 » venir ni él ni ninguno de sus subalternos, en que las Pro-  
 » vincias de la Unión desistiesen de la guerra hasta conseguir  
 » su completa libertad, sin alteración de las posiciones que  
 » ocupaban en ellas sus ejércitos ». En el orden político en-  
 cargábale ser imparcial entre los partidos que se habían di-  
 vidido el país, como resultado de la coexistencia de dos cla-  
 ses antagónicas de su sociabilidad, y que procurase conciliar  
 los intereses de la aristocracia con la plebe, evitando el  
 exclusivismo de la una y la licencia de la otra, para buscar  
 sin transición violenta el mejoramiento de la condición del  
 pueblo en general. Por último, en lo relativo á la organización  
 del gobierno, lo facultaba para « nombrar un presidente pro-  
 visorio (previa restauración de la antigua municipalidad pa-  
 triota de Santiago), sin que el general ni el ejército tomaran  
 intervención pública en el acto, limitándose á conservar el  
 orden y evitar que la elección fuera obra de la intriga de algún  
 partido contra la voluntad general y la seguridad del ejército.

En cuanto á la constitución definitiva del pueblo chileno

como cuerpo de nación, contenían las instrucciones dos cláusulas notables, juiciosa la una, del punto de vista de los principios y aconsejada por la experiencia del mismo país, y otra quimérica, en contradicción abierta con la letra y el espíritu de las mismas instrucciones, como tributo pagado á las ideas de confederación sud-americana de la época, que tuvieron su origen, según se explicó antes, en las negociaciones entabladas para la alianza argentino-chilena en los primeros días de la revolución. Por la primera de ellas se prevenía al general, que influyese, á fin de que, entre tanto todo el reino no estuviese absolutamente libre de enemigos, no se convocara á congreso, de modo que obrara la autoridad ejecutiva con toda la amplitud de facultades necesarias para concluir la guerra con éxito favorable. Por la segunda, — que era una resurrección de la idea de Martínez Rozas, de Egaña y de Álvarez Jonte en 1811, — se indicaba, que no obstante debiera abstenerse de ejercer coacción y no entrometerse en el establecimiento del gobierno permanente del país, haría valer su influjo para persuadir á los chilenos á enviar sus diputados al Congreso de las Provincias Unidas, con el objeto de constituir una forma de gobierno general para toda la América, unida en una nación, y en todo caso, cualquiera que fuese la forma que adoptaran, se estatuyese una alianza perpetua entre ambos países (47).

San Martín no objetó ninguno de los artículos de las instrucciones, reservándose sin duda descartar de ellas todo lo teórico, y aplicarlas según los casos con la latitud que ellas

(47) «Instrucciones reservadas, etc., de la campaña destinada á la reconquista de Chile.» (Arch. San Martín, vol. XII, M. S.) — El borrador de este importante documento no existe en el Arch. Gral. El original lo hemos encontrado entre los papeles del general San Martín. El Sr. Carlos Calvo lo ha publicado en los «Anales de la América Latina». (Véase el Apéndice núm. 17 en que se inserta con arreglo á nuestro texto. M. S.)

le daban; pero con su buen sentido práctico no pudo dejar de hacerlo en lo relativo á la manera de establecer el futuro gobierno. Propuso, y así se acordó, que el general O'Higgins fuese el candidato para ocupar el puesto de presidente ó director de Chile, por cuanto su representación nacional alejaría las sospechas de toda opresión por las armas de las Provincias Unidas (48).

Con sus instrucciones en la cartera, con su resolución hecha y su ejército comprometido en las gargantas orientales de los Andes, el general expedicionario, con el pie ya en el estribo, escribía (enero 24 de 1817) su última carta á su más íntimo confidente: «Esta tarde salgo á alcanzar las divisiones del ejército. Dios me dé acierto para salir bien de tanta empresa» (49).

(48) Ofi. reservadísimo del ministro de la Guerra, de 17 de enero de 1817. Véase el Apéndice núm. 17. (Arch. San Martín, vol. XII, M. S.) — En la correspondencia del director Pueyrredón con San Martín se toca este punto. En carta de 18 de enero de 1817, decía el primero: «Ya caminaron las instrucciones que V. me pidió y me repite ahora. Sin embargo de lo que en ellas se previene, si V. considera conveniente poner en aquel gobierno á O'Higgins, hágalo con entera seguridad de mi aprobación, así en esto como en todo cuanto obrare. Tengo de V. la misma confianza que de mí propio, y sobre todo, la presencia de las circunstancias es la única guía que deba tener en el caso de V. Lo que importa sobre todo, es afirmar el orden en aquel territorio». En carta posterior de 18 de enero de 1817, dice el mismo: «Aunque digo á V. en la Instrucción que la municipalidad de Santiago nombre un presidente, también le digo, que obre con arreglo á las circunstancias, y pues que al tiempo de entrar á aquel país es preciso nombrar un jefe de Estado para alejar toda sospecha de que intentemos dominarlos, me parece muy bien que V. nombre á O'Higgins, si es de entera confianza. Obre V. con entera libertad, seguro de que, mientras yo esté aquí, todo será aprobado como lo ha sido hasta ahora. Conozco la necesidad de llevar un sistema sostenido de unidad, y nada, nada podrá alterarlo: la reconquista de Chile y el establecimiento del orden en él, es nuestro objeto, y para conseguirlo, no debemos dejar estorbos en el camino». (Arch. San Martín, vol. XI, M. S. S.)

(49) Carta de San Martín á Godoy Cruz, de 24 de enero de 1817. (Arch. San Martín, vol. XLII, M. S.)